



CIRCULAR Nº 2 DE FECHA 7 DE ENERO DE 2014

ASUNTO: JJMM DE JUDO DE ALCOBENDAS CATEGORÍAS BENJAMÍN Y ALEVÍN

LUGAR: Polideportivo Municipal José Caballero, Pabellón "A". Ctra. Barajas, s/n (Alcobendas)

FECHA: Domingo 26 de enero de 2014 (jornada de mañana).

HORARIO: Alevines a las 9:30 horas.
Benjamines a las 11:00 horas.

CATEGORÍAS: ALEVINES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2002 y 2003).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo amarillo).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos.

PESOS: - 26 kg, - 30 kg, - 34 kg, - 38 kg, - 42 kg, - 47 kg, - 52 kg, - 57 kg y +57 kg.

INSCRIPCIONES: Hasta el viernes 17 de enero de 2014, a actividadesdeportivas@fmjudo.net. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 3511

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 3512

CATEGORÍA: BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO (nacidos en 2004 y 2005).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo amarillo).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos

PESOS: - 22 kg, - 26 kg, - 30 kg, - 34 kg, - 38 kg, - 42 kg, - 47 kg, - 52 kg y + 52 kg.

INSCRIPCIONES: Hasta el viernes 17 de enero de 2014, a actividadesdeportivas@fmjudo.net. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 3513

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 3514

REQUISITOS: Tener Licencia Federativa 2013-2014, o enviada a esta FMJYDA para su trámite (**junto el anexo I de autorización de datos e imágenes cumplimentado y firmado**) antes de terminar el plazo de inscripción.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: La primera ronda se desarrollará por liguillas de tres.

IMPORTANTE: En esta categoría el pesaje se realizará en **pantalón de judogi** (y camiseta las chicas) dando un margen de 500 gr. Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco y manga corta.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: Presentando los documentos deportivos en vigor (**licencia federativa para la temporada 2013/2014 y los sellos kyus de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido, incluidos los bicolors para la Categoría Infantil**). En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

Nota.- En el pesaje se podrán cambiar de peso los judocas que no lo dieran.